

# MANUAL DE INDUCCIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Marzo 2014

## Índice

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Bienvenida	1
¿Quiénes Somos?	2
Misión	3
Visión	3
Organigrama General	4
¿Qué hacemos?	5
Antecedentes	6
Código de Ética de la función Pública	8
Documentos y Páginas de Internet de consulta	15
Directorio	16
Despedida	17
Grupo de Trabajo	18

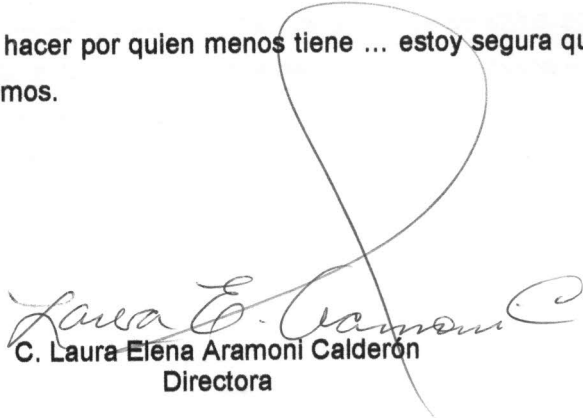
## Bienvenida

¡Bienvenido a esta noble misión de servir a quien más lo necesita!

Sin lugar a duda, el que ahora seas parte del equipo que somos en el Instituto, nos permitirá lograr nuestros objetivos e impactar en la vida de a quienes nos debemos, dando cabal cumplimiento a nuestra misión.

El presente manual busca darte una visión amplia y detallada de lo que el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública es, vive en el día con día y rige su labor, así como el importante papel que juegas como miembro de este equipo de servicio.

Hay mucho por hacer por quien menos tiene ... estoy segura que juntos lo lograremos.



C. Laura Elena Aramoni Calderón  
Directora

## ¿Quiénes somos?

El Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas es un órgano administrativo desconcentrado, cuyo propósito es el de coadyuvar con los sistemas Estatal y Nacional de Salud, a ampliar la cobertura regional de los servicios médico asistenciales, así como elevar la calidad de los mismos; por otra parte, sientan las bases para el otorgamiento de ayuda y de servicios para los individuos más necesitados, ya que con este hecho, se sustituye a la caridad como valor ético y moral, en función responsable del estado.

Que tiene como propósito esencial instrumentar programas orientados a la población abierta, que permitan mejorar el nivel de vida, el bienestar social, acercar los servicios de salud a los discapacitados, a los grupos vulnerables y a los habitantes de escasos recursos económicos y sin seguridad social, y así lograr su reincorporación a la vida productiva

## **Misión**

Proporcionar apoyos a grupos vulnerables que carecen de seguridad social, a través de normas y políticas y programas de Beneficencia Pública, a fin de mejorar la calidad de vida de los chiapanecos.

## **Visión**

Ser una Institución incluyente y solidaria, que brinda protección social a grupos vulnerables, a través de programas de apoyo, de forma eficiente, respetuosa y honesta que permitan el desarrollo integral de la población del Estado.

## Organigrama



## ¿Qué hacemos?

- **Desarrollamos programas de atención en materia de salud para personas de escasos recursos y sin seguridad social.**
- **Otorgamos ayudas en especie (Cajas de diálisis, aféresis, fajas inguinales, medicamentos, etc.) y funcionales (Sillas de ruedas, bastones, andaderas, etc.), traslados a hospitales de alta especialidad, estudios especializados entre otros.**
- **Formulamos el programa de apoyos y subsidios específicos a instituciones en materia de salud, que tengan por objeto la ayuda a personas de escasos recursos.**
- **Asistimos a la población en general, principalmente a la que carece de seguridad social y a los grupos vulnerables.**

